



EL PODER DEL CONSUMIDOR

Estudio demuestra que las y los tenderos y sus familias son mayormente vulnerables al desarrollo de obesidad y diabetes debido a su alta exposición al ambiente obesogénico

- *El 74% de las y los tenderos sí consumen productos de su tienda, destacan bebidas azucaradas, leche, embuditos, galletas y lácteos como yogures endulzados.*
- *Se encontró que la diabetes aumenta de acuerdo con la antigüedad de trabajo en la “tiendita”. Las cifras en tenderos se encuentran por encima del diagnóstico de diabetes a nivel nacional.*
- *Los resultados confrontan el argumento de la que obesidad solo es el resultado de malos hábitos alimentarios y decisiones individuales, demostrando la importancia de la exposición a ambientes obesogénicos.*
- *El 62% de las y los tenderos menciona que no cuenta con ningún servicio médico público o privado, lo que los hace más vulnerables a la prevención de enfermedades crónicas y sus complicaciones.*

Ciudad de México, a 27 de septiembre 2022. El Poder del Consumidor, junto a la agencia de Investigación Social Estratégica DINAMIA, presentó los resultados del estudio *“Tenderos y sus familias: Sector vulnerable al desarrollo de enfermedades crónicas ante un ambiente obesogénico”*.

El estudio, realizado durante los meses de abril y mayo de 2022 en entornos rurales y urbanos de la Ciudad de México, Puebla y Veracruz, concluyó que las y los tenderos podrían ser **más propensos al desarrollo de enfermedades crónicas** debido a la fuerte y alta exposición al ambiente alimentario obesogénico -a través de la oferta de productos ultraprocesados y su publicidad- en sus entornos laborales. Además, registra que la mayoría de la población reconoció **que tener una tienda como forma de empleo ha implicado cambios en su salud**, refiriéndose a la presencia de sobrepeso y obesidad, diabetes e hipertensión.

El levantamiento en dos fases consistió en una primera etapa de trabajo con grupos focales y una segunda en la que se realizaron encuestas directas a personas que trabajaban en “tienditas”, con el fin de explorar la dinámica de su jornada laboral, así como las consecuencias de exposición al ambiente alimentario obesogénico y su relación con mayores riesgos de salud, principalmente, con el desarrollo de obesidad y enfermedades crónicas.

Entre los resultados más relevantes del estudio se encuentra que:

- Las jornadas de trabajo suelen ser largas y agotadoras, (alrededor de 10-12 horas) por lo que, las personas que atienden las tienditas suelen descuidar su vida social y convivencia familiar. Tienen una sensación “de vivir para la tienda”, lo que a menudo les genera ansiedad y estrés, así como una mayor desorganización en sus horarios y hábitos alimenticios.
- 74% de los tenderos encuestados declara que sí consumen productos de su tienda, de estos el 38% lo hace diariamente. Reportan, principalmente, el consumo de bebidas azucaradas, leche, embuditos, galletas y lácteos, tales como, yogures endulzados.
- La mayoría de los tenderos reconocen que tener una tienda como forma de trabajo ha implicado cambios en su salud, específicamente la presencia de sobrepeso u obesidad, diabetes e hipertensión.



EL PODER DEL CONSUMIDOR

- **La diabetes aumenta de acuerdo con el tiempo de antigüedad en la tiendita.** La diabetes diagnosticada, en mayores de 20 años, con una antigüedad en el local de más de 3 años fue de 14.1%, mientras que los que reportaron 6 años o más de antigüedad, la diabetes aumentó hasta 22.9%. Las cifras se encuentran por arriba del diagnóstico de diabetes a nivel nacional (10.4%).¹
- El 62% de las y los tenderos menciona que no cuenta con ningún servicio médico público o privado, lo que los hace más vulnerables a la prevención de enfermedades crónicas y sus complicaciones.
- La publicidad en la tiendita no solo representa la posibilidad de generar o incrementar sus ventas, sino también, de convertir los productos en una tentación para las personas encargadas.

Los resultados del estudio confirman que la obesidad no solo es consecuencia de los malos hábitos alimentarios y las decisiones individuales, sino que se atribuye a un conjunto de factores sociales, políticos, económicos y culturales con los que se promueven prácticas alimentarias encaminadas a la ganancia de peso. Como lo muestra el estudio, el ambiente juega un papel importante en el desarrollo de enfermedades; la alta exposición o disponibilidad de productos ultraprocesados de mala calidad, la baja disponibilidad de alimentos naturales, la publicidad de alimentos y bebidas, entre otros, son factores que conducen al exceso de peso y enfermedades crónicas².

Al respecto, Alejandro Calvillo, director de El Poder del Consumidor, declaró que “el ambiente obesogénico siempre ha sido un factor importante que daña la salud de las personas, este es un claro ejemplo de cómo población vulnerable como las y los tenderos, que se encuentran más de 12 horas cautivos en su jornada laboral rodeados de productos no saludables, son propensos a desarrollar enfermedades crónicas como la diabetes. Esta es la otra cara de las campañas de empresas como Coca Cola que publicitan su apoyo a más de un millón de pequeñas tienditas y a la economía de sus familias, esta es la cara del mayor riesgo a la salud que sufren quienes atienden estos negocios y sus familias”.

Así como las y los tenderos consumen productos de baja calidad, sus hijos también refieren la ingesta de productos ultraprocesados similares. Estos productos se caracterizan por contener exceso de azúcares, grasas saturadas y sodio, elementos que se encuentran relacionados con el desarrollo de enfermedades crónicas como la diabetes, hipertensión y otras cardiovasculares.³⁻⁵

“La población del estudio es un claro ejemplo de cómo el ambiente obesogénico puede afectar la salud, los resultados refuerzan la evidencia sobre este tema, pero resaltan la necesidad de realizar acciones principalmente en población vulnerable y cautiva que se encuentre con grandes exposiciones a un ambiente obesogénico tal es el caso de las escuelas, y/o lugares de trabajo. Aumentando la disponibilidad y promoción de alimentos saludables como los naturales y frescos y promoviendo la oferta de agua potable en sitios específicos son solo ejemplos que podrían beneficiar a la salud de la población”, señaló Jorge Vargas, investigador de la campaña de Salud Alimentaria de El Poder del Consumidor.

Al observarse en conjunto los malos hábitos en alimentación y actividad física, la presencia de enfermedades crónicas y la ausencia de una prestación de salud pública se puede notar que la población estudiada se encuentra propensa a desarrollar una mayor vulnerabilidad y empobrecimiento; ya que, dado el caso de requerir atender una enfermedad crónica, con o sin



EL PODER DEL CONSUMIDOR

complicaciones, en un medio privado aumentan los gastos en el tratamiento. En este sentido, el estudio sugiere considerar las siguientes recomendaciones:

- Ampliar la investigación que nos acerque a conocer las condiciones alimentarias de las poblaciones más vulnerables.
- Promover la salud y nutrición en entornos cautivos como escuelas y centros de trabajo.
- Fomentar que los pequeños negocios ofrezcan alimentos saludables, que incluyan la oferta de frutas, verduras, cereales integrales y leguminosas.
- Regular la publicidad de alimentos y bebidas industrializadas, principalmente la dirigida a menores de edad.
- Aumentar los impuestos a productos de baja calidad nutrimental y bebidas azucaradas.
- Dar seguimiento a la implementación del etiquetado frontal de advertencias establecida en la Norma Oficial Mexicana 051.
- Desarrollar campañas en medios de comunicación masivos y a nivel nacional para concientizar a la población sobre los factores de riesgo de enfermedades crónicas.
- Fomentar la actividad física a través del transporte activo y estilos de vida.

Para consultar la investigación, visita: <https://elpoderdelconsumidor.org/tienditas>

Contacto prensa:

Rosa Elena Luna cel. 55-2271-5686;

Diana Turner cel. 55-8580-6525;

Denise Rojas cel. 55-1298-9928

Referencias:

1. Shamah-Levy T, Romero-Martínez M, Barrientos-Gutiérrez T, Cuevas-Nasu L, Bautista-Arredondo S, Colchero M, et al. ENCUESTA NACIONAL DE SALUD Y NUTRICIÓN 2021 SOBRE COVID-19. Resultados Nacionales [Internet]. Cuernavaca, Morelos. México; 2022. Disponible en: https://ensanut.insp.mx/encuestas/ensanutcontinua2021/doctos/informes/ensanutCovid19ResultadosNacionales_isbn3jun.pdf
2. El Poder del Consumidor A. C. EL AMBIENTE OBESIGÉNICO entre el poder legislativo y el ejecutivo [Internet]. Ciudad de México; 2007. Disponible en: <https://www.elpoderdelconsumidor.org/wp-content/uploads/0712-manifiesto-salud-alimentaria.pdf>
3. Aburto TC, Pedraza LS, Sánchez-Pimienta TG, Batis C, Rivera JA. Discretionary Foods Have a High Contribution and Fruit, Vegetables, and Legumes Have a Low Contribution to the Total Energy Intake of the Mexican Population. *J Nutr.* 2016;146(9):1881S-1887S.
4. Braverman-Bronstein A, Camacho-García-Formentí D, Zepeda-Tello R, Cudhea F, Singh GM, Mozaffarian D, et al. Mortality attributable to sugar sweetened beverages consumption in Mexico: an update. *Int J Obes (Lond).* 2020 Jun;44(6):1341–9.
5. Marrón-Ponce JA, Flores M, Cediél G, Monteiro CA, Batis C. Associations between Consumption of Ultra-Processed Foods and Intake of Nutrients Related to Chronic Non-Communicable Diseases in Mexico. *J Acad Nutr Diet.* 2019 Nov;119(11):1852–65.